



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

**ACTA DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
QUINCE. SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA.-**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA**

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo la primera hora con cuarenta y dos minutos del día miércoles treinta de septiembre del año dos mil quince, se encuentran reunidos en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, con el objeto de llevar a cabo su Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de su Ejercicio Legal, previamente convocada para



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

esta fecha. Estando presentes las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados: Leslie Jiménez Valencia, Presidenta; María Luisa Matus Fuentes, Vicepresidenta; Iraís Francisca González Melo, Secretaria; Amando Demetrio Bohórquez Reyes, Secretario; Jefté Méndez Hernández, Secretario; de igual forma, se encuentran presentes las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados: Rafael Armando Arellanes Caballero, Alejandro Avilés Álvarez, Javier César Barroso Sánchez, Sergio Andrés Bello Guerra, Fe Yadira Betanzos Pérez, Juanita Arcelia Cruz Cruz, Víctor Cruz Vásquez, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Gustavo Díaz Sánchez, Martha Alicia Escamilla León, Manuel Andrés García Díaz, Emilia García Guzmán, Gerardo García Henestroza, Adolfo García Morales, Dulce Alejandra García Morlan, Santiago García Sandoval, Palemón Gregorio Bautista, Zoila José Juan, Remedios Zonia López Cruz, Itaisa López Galván, Jesús López Rodríguez, Alejandro Martínez Ramírez, Arsenio Lorenzo Mejía García, María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, Juan José Moreno Sada, Anselmo Ortiz



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

García, Fredy Gil Pineda Gopar, Carlos Alberto Ramos Aragón, María del Carmen Ricárdez Vela, Carlos Alberto Vera Vidal. Así mismo, se tienen por presentadas las justificaciones de las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados Jaime Bolaños Cacho Guzmán, Ericel Gómez Nucamendi, Vilma Martínez Cortes, Rosalía Palma López, Félix Antonio Serrano Toledo y Adolfo Toledo Infanzón. **Por lo que existiendo el quórum legal requerido se declara abierta la sesión.**-----

-En votación económica se aprueba el Orden del Día por la mayoría de los Diputados presentes, mismo que se transcribe enseguida: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015. 1.- Elección de la Diputación Permanente. 2.- Lectura del Proyecto de Decreto de Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, y clausura del mismo.**-----

Acta de Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 30 de septiembre del 2015.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

I.- En atención a este punto: **ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**; con fundamento en el artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y toda vez que el Pleno se encuentra en la víspera de la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo, se procede a la elección de las y los Diputados que conformaran la Diputación Permanente; al efecto, se solicita a las Ciudadanas Diputadas y a los Ciudadanos Diputados que al escuchar su nombre, pasen a depositar su voto en la urna. Efectuada la votación, se informa que se obtuvieron treinta y cinco cédulas a favor de la siguiente formula:

Como Presidente: el Ciudadano Diputado Javier César Barroso Sánchez; como integrantes: el Ciudadano Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, el Ciudadano Diputado Palemón Gregorio Bautista, el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, y el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal; y como Suplentes: la Ciudadana Diputada Vilma Martínez Cortes y la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra

Acta de Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 30 de septiembre del 2015.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

García Morlan. Por lo que se declara integrada la Diputación Permanente con los Diputados mencionados y **se ordena comunicar lo anterior a las autoridades federales, estatales y municipales correspondientes.**-----

II.- En este punto, se le da lectura al Proyecto de Decreto de Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal; **del cual una vez que se somete a la consideración del Honorable Pleno en lo general y en lo particular, por contener un artículo fijo y un transitorio, se aprueba en votación económica con mayoría de votos a favor, al efecto se ordena comunicar al Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales.**

Enseguida, Estando de pie, los Ciudadanos Diputados y público asistente, la Diputada Presidenta clausura el presente Periodo diciendo:

“LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CLAUSURA HOY, TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DOS HORAS, CON CERO MINUTOS DE ESTA FECHA". Se levanta la sesión. DAMOS FE.- - - - -

LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA
DIPUTADA PRESIDENTA

ZOILA JOSÉ JUAN
DIPUTADA SECRETARIA

CARLOS ALBERTO VERA VIDAL
DIPUTADO SECRETARIO

DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLAN
DIPUTADA SECRETARIA

2015, Año del Centenario de la Canción Mixteca".